

AVISO No. 203

06 de marzo de 2026

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP.

Por el cual se notifica a (él) (la) señor(a) **OLGA LUCIA ACOSTA ROJAS**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO PQRSO 1068 DEL 24 DE FEBRERO DE 2026.**

Persona a notificar: **OLGA LUCIA ACOSTA ROJAS**

Dirección del predio: **CR 13 21N 40 AP 401 ED PRAGA URB COINCA.**

Funcionario que expidió el acto: **JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN**

Cargo: **DIRECTOR COMERCIAL**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Director Comercial de empresas públicas de armenia E.S.P. o al correo electrónico atencionalciudadano@epa.gov.co, advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el **artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.**

Atentamente,



YUBER ALEXIS SANCHEZ JARAMILLO
Contratista Universitario
Dirección Comercial. EPA E.S.P.

Armenia, Quindío, 06 de marzo de 2026

Señor(a):

OLGA LUCIA ACOSTA ROJAS

DIRECCIÓN: MZ 2 CS 12PISO 2 B/ LA DIVISA.

MATRÍCULA: 53112

EMAIL: marthavictoriabernalp@hotmail.com

Armenia-Quindío.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO 203 “OFICIO PQRSD 1068 DEL 24 DE FEBRERO DE 2026”.

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por Aviso 203- “OFICIO PQRSD 1068 DEL 24 DE FEBRERO DE 2026.”
POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION”.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



YUBER ALEXIS SANCHEZ JARAMILLO

Contratista Universitario

Dirección Comercial. EPA E.S.P.



OFICIO PQRDS 1068 DE 24/02/2026

Armenia (Q), 24 de febrero de 2026.

Señora:

OLGA LUCIA ACOSTA ROJAS

DIRECCIÓN: CR 13 21N 40 AP 401 ED PRAGA URB COINCA.

MATRÍCULA: 53112

EMAIL: marthavictoriabernalp@hotmail.com

Armenia, Quindío.

REF.: Respuesta a solicitud de información Rad._2026PQR778.

Cordial saludo.

De conformidad con la petición enviada a esta entidad, donde solicita que "se estudie la posibilidad de hacer un descuento al predio ubicado en CR 13 21N 40 AP 401 ED PRAGA URB COINCA identificado en esta entidad con matrícula EPA 53112" (...) argumentando que: "la propiedad se encuentra desocupada desde el año 2019"; Empresas Públicas de Armenia E.S.P., respetuosamente se permite informarle lo siguiente:

Que, verificado en el sistema el historial del predio ubicado en la **CR 13 21N 40 AP 401 ED PRAGA URB COINCA** identificado en esta entidad con matrícula **EPA 53112**, se observa que actualmente, dicho inmueble cuenta con una deuda por valor de **(\$10.864.880,00) M/te**; con (184) facturas con saldo, en los cobros facturados, por la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Contrato

53112 - ACOSTA ROJAS OLGA LUCIA

Municipio: ARMENIA Ciclo: CICLO 20

Total Cartera
\$ 10.864.880,00

Total Cartera no Financiada	Cartera no Vencida	Cartera Vencida	Saldo Financiado	Saldo a Favor	Facturas con Saldo	Valor Último Pago	Fecha Último pago
\$ 10.864.880,00	\$ 0,00	\$ 10.864.880,00	\$ 0,00	\$ 0,00	184	\$ 374.890,00	01/08/2024

Que, una vez revisado el sistema comercial de la empresa, el predio identificado con **matrícula 53112**, específicamente los puntos de medición, se evidencia que a la fecha cuenta con observación de **servicio suspendido**, por lo tanto, no se está generando consumo de acueducto, como se muestra a continuación:

Consumos por Periodo									
Año	Mes	Periodo Consumo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Consumo	Causa lectura	Reservación lectura	Fecha Registro	
2026	2		5737	0	0	LECTURA	SUSPENDIDO	12/02/2026	
2026	1		5717	0	0	LECTURA	SUSPENDIDO	13/01/2026	
2025	12		5697	0	0	LECTURA	SUSPENDIDO	15/12/2025	
2025	11		5676	0	0	LECTURA	SUSPENDIDO	11/11/2025	
2025	10		5656	0	0	LECTURA	SUSPENDIDO	14/10/2025	

Que, adicionalmente, se refleja en nuestro sistema de información, que la matrícula **53112**, cuenta con un proceso de cobro coactivo cuyo radicado es el No. 2014 -0046, como se muestra a continuación:

Información General	Datos Adicionales	Cobros	Ítems	Cambios de Estado	Archivos Procesados	Evidencia
Fecha Asignación						08/04/2021 08:47:06
Fecha Ejecución						08/04/2021 08:47:39
Fecha fin ejecución						8/4/2021, 8:47:39
Fecha Legalización						08/04/2021 08:48:13
Unidad Operativa						1 - CUADRILLA PARA PQR
¿Realizado por?						173 - TECNICO PARA TODOS LOS TRABAJOS
Usuario que Genera						mperezd
Usuario que Legaliza						-----
Programa						WFLEGA
Cupón						-----
Observación						
PROCESO 2014 -0046						

Que, si la señora **OLGA LUCIA ACOSTA ROJAS**, desea obtener información más detallada sobre el proceso de cobro coactivo 214-0056, le indicamos que, debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario en especial al área de (cartera) de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4 30 p.m. a fin de que le suministren más detalles sobre el proceso y los descuentos, acuerdos y/o financiación de la deuda, adicionalmente, esta entidad, le hace saber que debe de acreditar la legitimación y/o la calidad en que la solicita, conforme a lo estipulado en la **LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012**.

Que, en relación al proceso para la reconexión del servicio, le informamos que, este opera siempre y cuando la matrícula **53112** se encuentre a paz y salvo con la deuda existente.

Para **EPA LA EMPRESA DE TODOS** es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

En los anteriores términos se da por tramitada su solicitud.

Atentamente,

JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN
 Director Comercial
 EPA – ESP.

Proyectó y elaboró: Yuber Alexis Sánchez Jaramillo – Contratista –
 Revisó: Luz Adriana Cardona Poveda – profesional especializado II
 Aprobó: José Francined Hernández Calderón. Director comercial.



CITACIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL 1069 DEL 24/02/2026

Armenia (Q), 24 de febrero de 2026

SEÑORA:

OLGA LUCIA ACOSTA ROJAS

MARTHA CECILIA ECHEVERRY ROJAS

DIRECCIÓN: MZ 2 CS 12PISO 2 B/ LA DIVISA

MATRÍCULA: 53112

EMAIL: marthaecheverry632@gmail.com

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Citación de Notificación personal oficio **PQRDS – 1068**.

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4 30 p.m., a fin de notificarse personalmente del oficio **PQRDS 1068**.

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte al usuario que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,

JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN
Director Comercial
EPA – ESP.

Proyectó y elaboró: Yuber Alexis Sánchez Jaramillo – Contratista –
Revisó: Luz Adriana Cardona Poveda – profesional especializado II
Aprobó: José Francined Hernández Calderón. Director comercial.

